



Acta de la VIGÉSIMA CUARTA sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2023.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **12:29 (doce horas con veintinueve minutos)** del día jueves 14 de septiembre del año 2023, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte del C.P. César Maurilio Macías Ramírez, en su carácter de presidente suplente del Comité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/41DIF/2023**, adquisición material educativos para el subprograma de atención a primera infancia (API) 2023. -----
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/42DIF/2023**, adquisición de cabras lecheras y sementales de cabra para proyecto del programa de salud y bienestar comunitario (PSBC) 2023. -----
5. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
6. Fallo de la invitación restringida identificada como **IRE/38DIF/2023**, para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios para la preparación y entrega de desayunos, lonches, comidas, agua fresca, servicio de cafetería para las diferentes áreas del DIF ESTATAL. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la **VIGÉSIMA CUARTA** sesión ordinaria del año 2023. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el **L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez**, Director de Administración y Finanzas, suplente de la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Presidenta del Comité de Adquisiciones, **C.P. Rosa María González García**, suplente del L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, Director de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo y vocal del Comité; **Lic. José Fernando Huerta Arias**, suplente de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha**, suplente de **MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Asesor Jurídico de este Comité y **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, secretaria de Actas.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el **tercer punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/41DIF/2023**, adquisición material educativos para el subprograma de atención a primera infancia (API)2023. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **HERMES SOTO URQUIZA; SERGIO DE JESUS ALVAREZ LÓPEZ; EDUARDO ALVAREZ ALCARAZ y MIGUEL ALFARO IÑIGUEZ**, comunicando que se recibieron propuestas de todos los invitados antes referidos. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante. Señalándose que todos los participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas económicas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, se dará a conocer en la próxima sesión



del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/42DIF/2023**, adquisición de cabras lecheras y sementales de cabra para proyecto del programa de salud y bienestar comunitario 2023. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **MARIBEL MEZA RODRIGUEZ; GRUPO OVINOTECO S.P.R. DE R.L.; RAFAEL BELTRAN BELMAN.** comunicando que NO se recibieron propuestas por ninguno de los participantes. Por lo anterior, se declara desierta la presente invitación.

Continuando con el **quinto punto** del orden, la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica, somete a consideración del comité los siguientes cuadros comparativos de cotizaciones, derivado de las requisiciones realizadas por las distintas áreas del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al primer **cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **LESLIE ANDREA DE LA MORA PADILLA; MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y ALEJANDRO ANAYA URIBE.** Material de seguridad para el subprograma de atención a primera infancia

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación Y Desarrollo Comunitario	Material de seguridad para el subprograma de atención a primera infancia	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	\$64,043.00

Respecto al **segundo cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **O AND P DE MÉXICO S.A. DE C.V.; SOFIA NIETO CORTES; SUPLEMENTOS ORTOBIOLOGICOS E MPLANTES S. DE. R.L. DE C.V.** Respecto a la adquisición de materiales para la elaboración de prótesis.

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
02	CREE	Adquisición de materiales para la elaboración de prótesis y ortesis.	O AND P DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$40,304.83

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, el presidente del comité, cede el uso de la voz a la secretaria técnica suplente del comité para que de lectura del dictamen técnico de la invitación restringida identificada como como **IRE/38DIF/2023**, para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios para la preparación y entrega de desayunos, lonches, comidas, agua fresca, servicio de cafetería para las diferentes áreas del DIF ESTATAL, que sirvió como base para la emisión del fallo, por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica, manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IRE/38DIF/2023, DENOMINADA "PREPARACION Y ENTREGA DE DESAYUNOS, LONCHES, COMIDAS, AGUA FRESCA, SERVICIO DE CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DIF



ESTATAL. En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce horas) del día miércoles 13 (trece) de septiembre del año 2023, se encuentran reunidos el C.P Cesar Maurilio Macías Ramírez, Director de Administración y Finanzas del DIF Estatal, Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica y el Arq. Miguel Ángel Avalos Beltrán Jefe del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control Vehicular del DIF Estatal; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la invitación **IRE/38DIF/2023, DENOMINADA "PREPARACION Y ENTREGA DE DESAYUNOS, LONCHES, COMIDAS, AGUA FRESCA, SERVICIO DE CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DIF ESTATAL"** de conformidad con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II de las bases de la Invitación **IRE/38DIF/2023**.

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la convocatoria de la Invitación que nos ocupa se entregó a los proveedores Francisco Javier Castellanos Piña, Ana Bertha Anguiano Ramírez, Agustín Maciel Morales, Luis Ricardo Fernández Ramírez y Mireya Escobar Gutiérrez el 31 de agosto del presente año de forma presencial en los domicilios de los negocios de cada proveedor.

SEGUNDO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día jueves 7 de septiembre de 2023 a las 12:21 horas de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal Colima, que se daría a conocer el resultado del análisis cualitativo de la información presentada en la próxima Sesión de Comité.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, está facultado para adquirir los bienes y/o servicios que requiera para el ejercicio de sus funciones, a través del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, así como para emitir los dictámenes técnicos y celebrar los contratos que se deriven, de conformidad a lo señalado por la fracción IV del numeral 1 del artículo 1; fracción II del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDO. - Que el objeto de la presente Invitación consiste en **"PREPARACION Y ENTREGA DE DESAYUNOS, LONCHES, COMIDAS, AGUA FRESCA, SERVICIO DE CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DIF ESTATAL"**, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el **"ANEXO NÚMERO UNO PROPUESTA TÉCNICA"** de las bases de la Invitación **IRE/38DIF/2023**.

TERCERO. - Que tal como se desprende de la junta pública celebrada el día 07 de septiembre de 2023, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

1.- FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS PIÑA.

2.- ANA BERTHA ANGUIANO RAMIREZ.

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por el licitante, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro "Requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación que nos ocupa; "Propuesta Técnica Invitación **IRE/38DIF/2023**" y "Propuesta Económica para Invitación **IRE/38DIF/2023**".

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación, propuesta técnica, económica. Observándose lo siguiente:

1.- Del participante FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS PIÑA se tiene que:

- a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto II de las bases de la Invitación, el participante NO cumple con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el cuadro "Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas", que forma parte integral del presente dictamen, toda vez que el participante NO presentó el punto número 6 de las declaraciones:
 - Manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que GARANTIZA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2023 el servicio de la preparación y entrega de desayunos, lonches, comidas, agua fresca, servicio de cafetería para las diferentes áreas del DIF Estatal, por un periodo comprendido del 11 de septiembre al 31 de diciembre del 2023 contando a partir de la recepción de los servicios aquí solicitados y durante la vigencia del contrato. SEÑALADOS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE LA PRESENTE INVITACION.

- b) Al no haber cumplido con el punto II se tomó la decisión de no abrir la "Propuesta Técnica y económica" por lo cual el participante queda descartado para el proceso.

2.- Del participante ANA BERTHA ANGUIANO RAMIREZ se tiene que:

- c) En cuanto a la documentación solicitada en el punto II de las bases de la Invitación, el participante SI cumple con la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el cuadro "Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas", que forma parte integral del presente dictamen, toda vez que el participante presentó todos los documentos y requisito solicitados.
- d) Lo requerido en el punto I "Propuesta Técnica y económica" el participante SI cumple en cuanto a la "Propuesta Técnica" y la "Propuesta Económica" con un monto total del paquete por **\$ 5,964.00** (Cinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N.)

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación del área requirente de los bienes solicitados a través del ARQ. Miguel Ángel Avalos Beltrán Jefe del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control Vehicular, el C.P Cesar Maurilio Macías Ramírez, Director de Administración y Finanzas del DIF Estatal y el Lic. Rafael



Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica.

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos II de las bases de la Invitación, en relación al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

S E R E S U E L V E:

Que del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación, propuesta técnica y propuesta económica que presentaron los participantes, resultó que siendo la única propuesta de **ANA BERTHA ANGUIANO RAMIREZ** sí cumple con todos los requisitos de participación solicitados, propuesta técnica y económica siendo el precio por paquete único de **\$5,964.00 (Cinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, el cual se adapta al techo presupuestal asignado para esta adquisición.

Se expide el siguiente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo para el contrato respectivo.

F A L L O:

DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IRE/38DIF/2023, para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios para la preparación y entrega de desayunos, lonches, comidas, agua fresca, servicio de cafetería para las diferentes áreas del DIF ESTATAL, se desprende que respecto la propuestas técnicas y económicas de la única participante, **ANA BERTHA ANGUIANO RAMIREZ**, es aceptada por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la invitación restringida, en relación con el artículo 40, numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo el precio por paquete de **\$5,964.00 (Cinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se ajusta a los alcances presupuestales de DIF Estatal, se determina procedente **ADJUDICAR UN CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MÍNIMO DE \$60,000.00** (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) **Y UN MÁXIMO DE \$150,000.00** (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a favor de dicho participante. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7, 12, demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

De conformidad con el **sexto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, el L.C.P. César Maurilio Macías Ramírez, presidente suplente del Comité, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten; por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros, manifestando que las adjudicaciones directas por oficio de excepción de acuerdo al artículo 45 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, son las siguientes:

OFICIO	PROVEEDOR	OBJETO	MONTO
D.G.1213-1/2023	C. CESAR SOLÍS MÁRQUEZ	Adquisición y suministro de agua purificada para las áreas del DIF Estatal.	Mínimo \$40,000.00 y máximo 80,000.00
D.G. 1017/2023	MANZANILLO CULINARIO S.A. DE C.V.	Adquisición de pescado para el programa de cuaresma 2023.	\$125,000.15
D.G. 2071/2023	MEDAM S. DE R.L. C.V.	Para la recolección de desechos catalogados como residuos peligroso- biológicos- infecciosos RPBI.	\$27,004.80
D.G. 2082/2023	SERVICIOS COMERCIALES CORD, S.A. DE C.V.	Contratación del servicio de brincolines de diversas medidas para el primer festival costero del papalote en manzanillo.	\$17,864.00

Por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **octavo primero** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **13: 07 (trece horas con siete minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la



Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta **de 05 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez
Presidente suplente

C.P. Rosa María González García
Secretaria ejecutiva suplente

Lic. Isis Yunnúen Ugarte Alejo
Vocal

Lic. José Fernando Huerta Arias
Vocal suplente

Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha
Vocal suplente

Luis Hdez Rocha

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor Jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2023. DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.